



Andrea Paricio Henares. PRESIDENTA DE LA COORDINADORA DE REPRESENTANTES DE UNIVERSIDADES PÚBLICAS (CREUP)

## “Tenemos que mejorar la regulación de las prácticas”

La representante de estudiantes considera que la Ley de Convivencia tiene que amparar al alumno y ser garantista

CELIA LUIS

LA Universidad de Salamanca acoge hasta el sábado la 69 Asamblea de Representantes Estudiantiles de las Universidades Públicas en la que participan 25 universidades de toda España. La regulación de las prácticas o la Ley de Convivencia Universitaria son algunos de los temas centrales del encuentro.

—¿Qué labor realiza como presidenta de la CREUP?

—Como presidenta gestiono equipos y coordino a todos los consejos de estudiantes de las universidades públicas de España para intentar que lo que los universitarios demandamos se haga realidad.

—¿Es importante ser estudiante para empatizar como presidenta con los demás universitarios?

—Todo el mundo puede empatizar y creo que cuando se tienen

que tomar decisiones en la universidad hay que tener en cuenta todas las partes porque cada una puede aportar su visión y entre todos sumar algo que no deje a nadie atrás.

—¿Cómo ha sido coordinar el curso 2020/2021?

—Ha sido un curso muy complicado porque el formato semipresencial que iniciaron muchas universidades españolas ha hecho que lo que entendemos por universidad sea distinto. Ade-

“Ha sido un curso complicado porque la semipresencialidad ha hecho que lo que entendemos por universidad sea distinto”

más, han surgido problemas como la mala climatología o la subida de contagios en los exámenes de enero, y se han parado muchas actividades como la participación en prácticas extracurriculares.

—¿Cree que en un futuro la pandemia influirá a los alumnos de este curso?

—Mucho, sobre todo a los alumnos de los últimos cursos porque no han podido hacer prácticas o trabajos presenciales. Esas personas van a tener que volver atrás para recuperar aquello que se quedó por el camino.

—¿Qué opina del sistema actual de prácticas universitarias?

—Básicamente, no hay ninguna regulación a nivel estatal de las prácticas porque cada universidad es distinta. Por ello, a veces se producen abusos a estudiantes. La universidad tiene que velar para que las prácticas sean



Andrea Paricio en el Patio de las Escuelas Mayores. | MANUEL LAYA

un espacio ideal cuando el estudiante se enfrenta por primera vez a una realidad laboral.

—¿La nueva Ley de Convivencia Universitaria es adecuada?

—Yo creo que están haciendo todo el esfuerzo que pueden dada la situación actual, pero creo que de alguna forma no se tiene que criminalizar únicamente al estudiantado, ya que las normas de convivencia, como los plagios o el acoso, pueden venir de parte

de cualquier otro colectivo. Queremos que esta ley ampare al estudiante y sea lo más garantista posible.

—¿Es feliz trabajando para ayudar a los demás?

—Sí, es un proyecto que he cogido con muchas ganas a pesar de que ha sido un año muy complicado. Estoy en calma porque me rodeo de compañeros buenos con los que comparto unos valores y una visión común.